Reflexiones de Miguel Peraza sobre Hegel y la estética

Publicado por: EnriqueCanchola
Publicado el : 27-8-2025 5:22:13

Reflexiones de Miguel Peraza sobre Hegel y la estética
Miguel Peraza a partir del **artículo "Diálogo entre Friedrich Hegel y Miguel Peraza: El arte como manifestación del espíritu absoluto" por Enrique Canchola Martínez, publicado en Sabersinfin.com.** comenta:
Querido Enrique. Este artículo merece profundas reflexiones, tanto en su dimensión simbólica-conceptual como en su alcance meta-escultórico y cuántico, pues aborda los umbrales mismos de la conciencia humana y del espíritu omniversal.

Cuando Hegel afirma que el espíritu humano es superior al de la naturaleza, se refiere a que en nosotros reside la capacidad creadora, la facultad de hacer existir cosas y objetos que antes no estaban presentes en la naturaleza. Así separa la estética de la filosofía como un sistema autónomo, asignando una enorme responsabilidad a todo creador.

Sin embargo, desde la mirada que comparto como escultor cuántico, **considero que formamos parte inseparable de la naturaleza; no existimos como un sistema auto-contenido, sino como la consecuencia de un espíritu que quizá tampoco existía originariamente.** Por ello, todo cuanto acontece es la emergencia de formas que previamente no existían, convirtiéndonos en manifestaciones de un mismo espíritu, cuya consistencia es elástica y, probablemente, irreal en términos absolutos.

Esta perspectiva otorga a la creación artística y espiritual una cualidad de fluidez y potencial infinito, en la que el tiempo, el espacio y la materia no son rígidos, sino parte de un juego dinámico de resonancias e intenciones. Así, **el arte cuántico se revela no solo como una realización material sino como un puente entre el íntimo universo subjetivo y el vasto espíritu del cosmos.**

En definitiva, somos el espíritu en devenir, esculpiendo el tiempo y la existencia, una expresión viva de la dialecticidad hegeliana trasladada a la física de lo intangible.
Miguel Peraza, "Escultor Cuántico de Universidades" 26 de agosto de 2025